

(año2016) ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GALLO EXPRE C.A.

En Quito, a los 01 días del mes de abril del 2017, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle OE4N S27-53 y Agustín Miranda, Coop. Manuelita Sáenz, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Gallo Expre C.A., en Junta General Ordinaria Universal.

Se procede a verificar la asistencia de los señores accionistas y se constata la presencia de todos los señores Accionistas.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede a dar lectura de la convocatoria: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GALLO EXPRE C.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO GALLO EXPRE C.A., a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que se llevará a cabo el día 01 de abril del 2017 a las 09h00, en la oficina ubicada en la calle OE4N S27-53 y Agustín Miranda, Coop. Manuelita Sáenz, Quito, Ecuador, a fin de tratar los siguientes puntos:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario del año 2016;

Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

El Sr. Presidente pone a consideración de los señores accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Sra. Gerente General de la compañía Sra. Amparo Gallo, quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Como las actividades de la empresa son realmente limitadas no existen mayores novedades y termina la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Seguidamente, se da lectura al informe presentado por el Sr. Comisario de la compañía sobre los aspectos contables, financieros de la compañía en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Una vez tratados los dos puntos de la convocatoria y siendo las diez horas con 14 minutos de la mañana, se declara un receso de 15 minutos para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Gerente General

GERENTE GENERAL



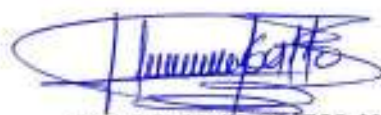
GALLO CHANGO AMPARO GUADALUPE
(Y ACCIONISTA)

COMISARIO



GALLO CHANGO GLADYS MARGARITA
(Y ACCIONISTA)

PRESIDENTE



GALLO CHANGO HECTOR ANIBAL
(Y ACCIONISTA)

SECRETARIO



CHASI GALLO WILLIAM JAVIER
(Y ACCIONISTA)